



----- ACTA NÚMERO 95 NOVENTA Y CINCO -----

----- SESIÓN ORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 11:05 horas del día **31** treinta y uno **de julio de 2024** dos mil veinticuatro, reunidos por medio de **PLATAFORMA DIGITAL** los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2021-2024, el **Presidente Municipal C. Ariel Enrique Corona Rodríguez**, la Síndico C. Ana Isabel Aguilar Capulín, y los CC. Regidores: Luis Martín López Flores, Mayra Montserrat Patiño Gasca, Hugo Ernesto Arias Rentería, María de la Luz Hilda Macías Gasca, Graciela Martínez Morfín, Carlos Alberto Duran Rivera y Jairo Javier Montero Huichapeño, quienes proceden a celebrar la sexagésimo sexta **SESIÓN ORDINARIA**, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 y 63 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como los artículos 37 fracción I y 38 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del **orden del día**.
3. Lectura y aprobación en su caso de las **actas 92 y 93**.
4. Propuesta de la Tesorería Municipal para **autorización de un suplemento en el Presupuesto** Municipal, dentro del Programa FOAM, por \$ 123,122.40.
5. Presentación para aprobación del **otorgamiento de Concesión de Transporte Público de personas** a favor de la C. Gloria Emma Rodríguez Hernández, conforme dictamen de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transporte.
6. Presentación para aprobación del Protocolo para la **disposición final de bienes** del Sistema Municipal de Seguridad Pública, conforme dictamen de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.
7. **Correspondencia Recibida**.
8. **Asuntos Generales**.
9. **Clausura**.

**1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.** El Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista, estando ausentes los regidores María de la Cruz Mata Medina, Erika Lissette Patiño Martínez y Roberto Rojas Aguilar. La síndico se incorpora a partir del punto 4. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad de los miembros presentes (8 votos). Habrá asuntos generales.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 92 Y 93.** Las actas se enviaron con anticipación para su revisión y observaciones, por lo que se somete a votación el **acta 92 y se aprueba con 8 votos a favor**. Se somete a votación el **acta 93 y se aprueba con 7 votos a favor y 1 abstención** del regidor Jairo Javier Montero, toda vez que no estuvo presente en esa sesión.

**4.- PROPUESTA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA AUTORIZACIÓN DE UN SUPLEMENTO EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, DENTRO DEL PROGRAMA FOAM, POR \$ 123,122.40.** El Contador Francisco Arriaga informa que se recibió por parte del Estado la cantidad de \$ 123,122.40 (ciento veintitrés mil ciento veintidós pesos 40/100) el pasado 25 de julio, con la finalidad de dar seguimiento a los convenios SMAOT/FOAM/CORTAZAR/02/2023 y SMAOT/FOAM/CORTAZAR/03/2023, consistentes en la **elaboración del inventario del arbolado urbano y la elaboración de la paleta vegetal** en este Municipio, por lo que es importante la aprobación de este punto, ya que es un ingreso que no se encuentra presupuestado, por lo que se reflejará en la próxima modificación presupuestal de manera retroactiva, dentro del programa E000312 denominado Fondo para el mejoramiento y descentralización ambiental del Estado de Guanajuato (FOAM). Resueltas las dudas e inquietudes de este punto, se somete a votación y se aprueba **con 7 votos a favor y 2 en contra** por parte de la Síndico y la Regidora Graciela Martínez, quien expresa que su voto es debido a que no se le anexaron los convenios, por lo que los desconoce.

**5.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PERSONAS A FAVOR DE LA C. GLORIA EMMA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, CONFORME DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE.** El regidor Jairo Javier Montero Huichapeño en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta en el que los integrantes de la Comisión analizan el expediente que la Dirección de Movilidad les hizo llegar, el cual contiene la radicación y dictamen realizado por la misma, con el fin de que la concesión 015/2015 para prestar el servicio público de transporte de personas en este municipio, en la modalidad de urbano y sub urbano para la **Ruta XII: con derrotero Cortazar – San Isidro**, con **número económico CT-0058** de la que es titular el **C. Juan Alejos Torres (de cujus)**, le sea reconocida a la **C. Gloria Emma Rodríguez Hernández**, quien adquirió legalmente los derechos de dicha concesión.



# H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

## FOLIO

Después de algunos comentarios, se pone a consideración del ayuntamiento el siguiente acuerdo, mismo que **se aprueba con unanimidad de los miembros presentes** (9 votos)

### ACUERDO

**ÚNICO.- SE APRUEBA EL OTORGAMIENTO DE LA CONCESION DE RUTA DE TRANSPORTE DE PERSONAS EN LA MODALIDAD DE URBANO Y SUBURBANO DE RUTA FIJA, DE SEGUNDA CLASE, PARA EL NÚMERO ECONÓMICO: CT-0058, CON DERROTERO RUTA XII CORTAZAR – SAN ISIDRO EN CORTAZAR, GTO., A BIENES DEL SR. JUAN ALEJOS TORRES (DE CUJUS) A FAVOR DE LA SRA. GLORIA EMMA RODRIGUEZ HERNANDEZ.**

**6.- PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN DEL PROTOCOLO PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES** DEL SISTEMA MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, CONFORME DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO. El regidor Jairo Javier Montero Huichapeño en su calidad de presidente de la citada comisión informa el contenido del dictamen, el cual forma parte del apéndice de la presente acta **así como el protocolo propuesto**, en relación a la disposición final de los bienes que por el uso constante o porque su vigencia ha caducado conforme las normas oficiales, resolviendo así la disposición final de dichos bienes. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación y se aprueba **con unanimidad de los miembros presentes** (9 votos)

### 7.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

1. **Oficio Circular 452**, en el que se remite iniciativa que **crea la Ley de Convivencia Escolar Pacífica en el Estado de Guanajuato. Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Deporte, Educación y Juventud.
2. **Oficio Circular 453**, en el que se remite iniciativa, por la que se **reforman** los artículos 3 y 25 de la **Ley para una convivencia, Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Deporte, Educación y Juventud.
3. **Circular número 454**, en la que se remite iniciativa a efecto de **reformular** la fracción IV del artículo 136 de la **Constitución Política para el Estado de Guanajuato. Enterados.** Se turnó en lo económico a la Comisión de Reglamentos.

### 8.- ASUNTOS GENERALES.

- a) El Regidor Luis Martín López Flores solicita de manera fundada y motivada se revoque el acuerdo tomado en la pasada sesión de ayuntamiento de fecha 10 de julio, contenida en el Acta 94, punto 11 del orden del día, lo cual es secundado por la síndico y la regidora Graciela Martínez Morfín.



**9.- CLAUSURA.** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:55 horas del día de su fecha, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-----

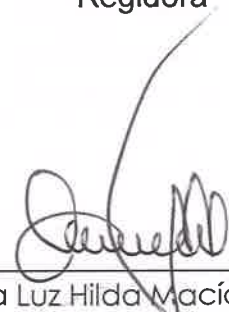
  
C. Ariel Enrique Corona Rodríguez  
Presidente Municipal

\_\_\_\_\_  
C. Ana Isabel Aguilar Capulín  
Síndico

\_\_\_\_\_  
C. Luis Martín López Flores  
Regidor

  
C. Mayra Montserrat Patiño Gasca  
Regidora

  
C. Hugo Ernesto Arias Rentería  
Regidor

  
C. María de la Luz Hilda Macías Gasca  
Regidora

AUSENCIA JUSTIFICADA

\_\_\_\_\_  
C. Erika Lissette Patiño Martínez  
Regidora

\_\_\_\_\_  
C. Graciela Martínez Morfín  
Regidora

  
C. Carlos Alberto Duran Rivera  
Regidor

\_\_\_\_\_  
C. Jairo Javier Montero Huichapeño  
Regidor



# H. AYUNTAMIENTO CORTAZAR, GTO.

FOLIO

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Roberto Rojas Aguilar  
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. María de la Cruz Mata Medina  
Regidora

**Ing. Alejandro Perea Castro**  
Secretario del H. Ayuntamiento

